



• • • •

## **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES Y CADUCIDAD DE CONTRATOS**

**JUAN CARLOS SANTACRUZ GAVIRIA**, representante legal del Fondo Mixto para la promoción de la de Cultura y las artes de Nariño, identificado con NIT 800.230.718; dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario y numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017- Decreto 1625 de 2016.

### **CERTIFICA**

Que el suscrito representante legal, ni los miembros de la Asamblea general de afiliados, ni sus fundadores en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social, ni contra el patrimonio económico, haciendo uso del nombre de la Fundación Mundo Espiral para la comisión de delitos según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se pueden consultar en la página <https://antecedentes.policia.gov.co/web/judicial/>. Así mismo certifico que el suscrito representante legal, ni lo miembros de la Asamblea general de asociados, ni sus fundadores en ejercicio de sus funciones han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas haciendo uso del nombre de la entidad.

Dada en san Juan de Pasto, a los dieciocho (18) días del mes de junio de 2025

**JUAN CARLOS SANTACRUZ GAVIRIA**  
Representante Legal FMCN